



PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA FABRICACIÓN DE AGENDAS Y CALENDARIOS DE LA FNMT-RCM 2018

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD: PNCP 25/1415/2017

	Página
1. Características Técnicas de Agendas	2
1.1 Agendas Grandes	2
1.2 Agendas Pequeñas	4
2. Características Técnicas de Calendarios de Mesa y Pared	6
2.1 Calendarios de Mesa	6
2.2 Calendarios de Pared	6
3. Otras Especificaciones de Agendas y Calendarios	6
4. Precio máximo de Licitación	7
5. Procedimiento de Valoración	7
6. Presentación de Ofertas	8



1. Características técnicas de Agendas.

1.1. Agendas Grandes

Cantidad: **750 ejemplares** bilingües (español e inglés).

Formato: 140 x 211 mm (cubierta).

137 x 205 mm (interior).

Dietario (384 páginas):

- Papel: Soporset de 70 g/m².
- Impresión: 2/2 tintas (Pantones 2728 y negro)

Dípticos (12):

- Papel: Galery art silk 200 g/m².
- Impresión: 4/4 tintas (Cuatricromía).
- Barniz de máquina.

Cuadrípticos en ventana (2):

- Papel: Galery art silk 200 g/m².
- Impresión: 4/4 tintas (Cuatricromía).
- Barniz de máquina.

Listín telefónico:

Formato: 130 x 200 mm.

Cubierta:

- Papel: Galery art silk de 200 g/m².
- Impresión: 4/0 tintas (Cuatricromía).
- Barniz de máquina

Interior (16 páginas):

- Papel: Galery art silk de 200 g/m².
- Impresión: 4/0 tintas (Cuatricromía).
- Barniz de máquina



Encuadernación:

- Tapa en cartoné forrada en piel de vacuno azul marino con estampación golpe en seco de logotipo "M coronada" e impresión de oro en el lomo.
- Disposición de los pliegos: Cuadriptico - díptico enero – pliego de 32 págs. de dietario – díptico febrero – pliego de 32 págs. de febrero – sucesivamente hasta pliego de 32 págs. de diciembre – cuadriptico final.
- Cosido al lomo (redondo) con hilo vegetal, cabezadas, dos cintas de registro y cantos dorados.
- Guardas en papel Sirio Color Dark Blue de 140 g/m².
- Listín telefónico troquelado en escalerilla (7 troqueles), cosido a caballete con dos grapas y cantos dorados.

Papel para envolver:

- Formato: 313 x 420 mm.
- Papel: Creator star lo de 90 g/m².
- Impresión: 2/0 tintas (Pantone 2728 + Oro P-874).
- Barniz de máquina.

Estuches individuales:

- Desarrollo del troquel: 360 x 310 mm.
- Papel: Cartón Keaycolour Azul Marino de 400 g/m².
- Estampación golpe en seco de logotipo "M" Coronada.
- Barniz UVI con reserva.
- Encolado y acabado de estuche.

Manipulado:

- Encartar listín telefónico al final de la agenda.
- Envolver individualmente cada agenda.
- Introducir cada agenda en su estuche.
- Envolver los estuches con papel facilitado por Fábrica.
- Suministrar en cajas de cartón (20 agendas/caja).



1.2. Agendas Pequeñas

Cantidad: **4.100 ejemplares** bilingües (español e inglés).
Formato: 106 x 160 mm (cubierta).
103 x 154 mm (interior).

Dietario (384 páginas):

- Papel: Soporset de 70 g/m².
- Impresión: 2/2 tintas (Pantones 2728 y negro)

Dípticos (12):

- Papel: Galery art silk de 200 g/m².
- Impresión: 4/4 tintas (Cuatricromía).
- Barniz de máquina.

Cuadrípticos en ventana (2):

- Papel: Galery art silk de 200 g/m²
- Impresión: 4/4 tintas (Cuatricromía).
- Barniz de máquina.

Listín telefónico:

Formato: 100 x 150 mm.

Cubierta:

- Papel: Galery art silk de 200 g/m²
- Impresión: 4/0 tintas (Cuatricromía).
- Barniz de máquina.

Interior (16 páginas):

- Papel: Soporset de 80 g/m².
- Impresión: 1/1 tintas (Pantone 2728).
- Siete troquelados en escalerilla para listín.



Encuadernación de agendas:

- Tapa en cartoné forrada en piel de vacuno azul marino con estampación golpe en seco de logotipo "M" coronada e impresión de oro en el lomo.
- Disposición de los pliegos: Cuadríptico - díptico enero – pliego de 32 págs. de dietario – díptico febrero – pliego de 32 págs. de febrero – sucesivamente hasta pliego de 32 págs. de diciembre – cuadríptico final.
- Plegado, cosido al lomo (redondo) con hilo vegetal, cabezadas, dos cintas de registro y cantos dorados.
- Guardas en papel Sirio Color Dark Blue de 140 g/m².
- Listín telefónico plegado, troquelado en escalerilla (7 troqueles), cosido a caballete con dos grapas y cantos dorados.

Papel para envolver las agendas:

- Formato: 240 x 313 mm.
- Papel: Creator star de 90 g/m².
- Impresión: 2/0 tintas (Pantone 2728 + Oro P-874).
- Barniz de máquina.

Estuches individuales de agendas:

- Desarrollo del troquel: 300 x 260 mm.
- Papel: Cartón Keaycolour azul marino de 400 g/m².
- Estampación golpe en seco de logotipo "M" coronada.
- Barniz UVI con reserva.
- Encolado y acabado de caja.

Manipulado de las agendas:

- Encartar listín telefónico al final de la agenda.
- Envolver individualmente cada agenda.
- Introducir cada agenda en su estuche.
- Envolver los estuches con papel facilitado por la FNMT-RCM.
- Suministrar en cajas de cartón (20 agendas/caja).



2. Características Técnicas de Calendarios de Mesa y Pared

2.1. Calendarios de Mesa.

Cantidad: **7.000 ejemplares.**

Formato: 21 x 12 x 7 cm (soporte).
21 x 9,5 cm (hojas).

- Papel soporte: Trucard 1 cara de 400 gr/m²
- Impresión 4/0 (Cuatricromía)
- Papel hojas: Satimat Green de 300 gr/m²
- Impresión: 4/4 tintas (Cuatricromía).
- Barniz de máquina.
- Encuadernación: Wire-o azul pantone 2728 de 8 mm de paso.

2.2. Calendarios de Pared.

Cantidad: **800 ejemplares.**

Formato: 50 x 70 cm.

- Impresión 4/0 (Cuatricromía)
- Barniz de máquina
- Satimat green de 300 gr/m²

Todos los papeles especificados para Agendas y Calendarios podrán ser sustituidos por otros de idénticas características técnicas.

3. Otras Especificaciones de Agendas y Calendarios.

Muestras de material y calidades de piel

- Junto con las ofertas serán presentadas muestras tanto del papel como de piel. En cuanto al tipo de piel empleada para la fabricación de las agendas, se deberán presentar certificados de calidad, tipo de piel, cuero plena flor y curtición, y de conformidad europea de los productos químicos empleados.

Ferros y prueba de color

- Antes de su impresión, y aparte del contacto con la empresa adjudicataria de la creatividad y diseño para que la impresión se adecue fielmente al diseño de artes finales, se deberán presentar a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, para su conformidad y orden de tise, ferros tradicionales y pruebas de color de contrato.



Confidencialidad de los datos

- La empresa adjudicataria no podrá utilizar para sí misma, ni proporcionar a terceros dato alguno del trabajo contratado, ni podrá publicar total o parcialmente su contenido, adquiriendo el compromiso de la custodia de la documentación que se le entregue, que deberá devolver a Fábrica Nacional de Moneda y Timbre una vez finalizada la edición de la agenda, siendo responsable de los daños y perjuicios que se deriven del incumplimiento de esta obligación.
- Con la entrega de las agendas y calendarios, se entregará también todo el material que haya sido facilitado por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre o la empresa adjudicataria de la creatividad.

Fecha límite entrega de los productos

- La fecha límite para la entrega de las agendas y calendarios en las instalaciones de la FNMT-RCM en Madrid será el día 27 de octubre del presente año.

4. Precio máximo de licitación

El importe máximo de licitación será de 49.600 € + IVA.

En la oferta, se especificará por separado:

Precio total por los servicios demandados, y detalle de los productos con sus precios unitarios.

5. Procedimiento de valoración

El procedimiento de contratación es negociado con publicidad, según lo establecido en las instrucciones internas de contratación de la Entidad Pública Empresarial Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda.

La contratación se adjudicará a la empresa que mayor puntuación obtenga después de la aplicación de los siguientes criterios de valoración, y cuya ponderación es la siguiente, sobre la base de 100 puntos:

Propuesta Económica (0-90 puntos)

Oferta más económica..... 90 puntos

Puntuación Propuesta Económica = $\frac{\text{Oferta más económica}}{\text{Oferta a valorar}}$ x 90 puntos
de cada licitador



Propuesta Técnica (0-10 puntos)

- Presentación de Certificados homologados:
 - o Gestión de Calidad: Certificado ISO 9001..... 2 puntos
 - o Gestión ambiental: Certificado ISO 14001..... 2 puntos

- Mejoras al pliego 6 puntos

Las mejoras presentadas deberán ser explícitas, verificables, medibles y valoradas económicamente por el ofertante. No se tomarán en cuenta, a efectos de su valoración por la FNMT-RCM, aquellas mejoras que no sean aplicables al objeto de la presente licitación. Tampoco se tomarán en cuenta aquellas mejoras cuya valoración económica no se ajuste a su precio real de mercado.

Para su valoración, se realizarán las siguientes operaciones: se sumarán los importes de las mejoras admitidas, correspondientes a cada licitador, para formar el IMPORTE DE MEJORAS ADMITIDAS DE CADA LICITADOR. Por otro lado, de estas sumas de importes de mejoras admitidas, se elegirá la que resulte para la FNMT-RCM más idónea y ventajosa económicamente, para formar el IMPORTE DE LAS MEJORAS MÁS VENTAJOSAS ECONÓMICAMENTE. Una vez obtenidas las sumas de los importes de todas las mejoras admitidas, se realizará siguiente operación:

$$\text{Puntuación mejoras} = \frac{\text{Importe de mejoras admitidas de cada licitador}}{\text{Importe de las mejoras más ventajosas económicamente}} \times 6 \text{ puntos}$$

El órgano de contratación de la FNMT adjudicará el servicio al licitador que, en su conjunto, obtenga más puntos de acuerdo con los criterios de valoración anteriormente citados. De igual manera, declarará no aptas las ofertas o documentación que, a su juicio, no reúnan las condiciones mínimas en cuanto a calidad, idoneidad o solvencia del servicio.

6. Presentación de Ofertas

- Solo se admitirán las ofertas presentadas por la totalidad de los trabajos. El precio máximo de licitación no podrá superar la cantidad máxima de 49.600 €.
- Aparte del precio total por todos los trabajos, se deberá desglosar los precios unitarios por agenda grande, pequeña, calendario de mesa y calendario de pared.



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

- Las ofertas deberán estar firmadas y selladas por persona con suficiente poder de contratación de la empresa oferente, e incluirán:
 - Propuesta económica y propuesta técnica.
 - El presente Pliego de Especificaciones Técnicas, firmado y sellado
 - Pliego de Condiciones Particulares, firmado y sellado.
 - Las muestras de material y calidades de piel, especificados en el punto 3.
- El plazo para la presentación de ofertas finalizará a las 12:00 horas del día 3 del mes de agosto de 2017.
- Las ofertas deberán presentarse en el Registro General de la FNMT-RCM, calle Jorge Juan 106, 28009 MADRID.
- La presentación de oferta supone la aceptación expresa de todas y cada una de las condiciones recogidas en el presente pliego de prescripciones técnicas.

Para cualquier consulta o aclaración en relación con este Pliego de Prescripciones Técnicas, podrán dirigirse a las siguientes personas del Departamento de Servicios Generales de la FNMT-RCM: Francisco Javier Chichón Gómez 915 666 662, o Agustín Bedate Montero 915 666 602.

Madrid, 13 de Julio de 2017



Javier Gómez Díaz Ufano
Director de RRHH de la FNMT-RCM